EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN - CORMIDI

CERTIIFICA:

Durante la vigencia del contrato 41002512025 se abstiene de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio.

Dada en Neiva, Huila el 15 de febrero de 2025

En constancia firma



JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante legal
Cormidi